

	PRE CONTRACTUAL	CODIGO: F-GC-032
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN: 001
		Fecha Elaboración: 12/01/2021

200 07.10

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR:

Que **FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ BEDOYA**, identificado con cedula de ciudadanía número 15.372.517 de Medellín Antioquia ha demostrado idoneidad y/o experiencia con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 para desarrollar el siguiente objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA".

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesario, para celebrar el contrato, la obtención de varias ofertas para la selección del contratista dentro del proceso contractual por contratación directa para la prestación de servicios profesionales en el apoyo a la gestión.

Dado en el Municipio de La Unión Antioquia, a los 02 días del mes de septiembre de 2022.



MARIO LEÓN MORALES LONDOÑO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyecto: Olga María Álvarez Pavas / Técnico Administrativo.
Revisó: Mario León Morales Londoño / Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos